

DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

5382

ORDEN de 11 de diciembre de 2015, por la que se corrigen errores de la Orden de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se procedió a regular los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.

El artículo 18.2.c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango.

Advertido un error de dicha índole en la Orden de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se procedió a regular los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 79, de 30 de abril de 2015, se procede a su corrección.

Concretamente, se ha detectado la omisión de algunos ficheros que deberían haberse incluido en el listado del anexo III de la Orden de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, anexo que recogía los ficheros suprimidos. En consecuencia procede publicar nuevamente este anexo III con las correcciones correspondientes.

DISPOSICIONES FINAL PRIMERA

La Dirección de Servicios del Departamento dará traslado a la Agencia Vasca de Protección de Datos de una copia de esta Orden, para que proceda a la corrección del anexo III de la presente disposición.

DISPOSICIONES FINAL SEGUNDA

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de diciembre de 2015.

La Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial,
ANA ISABEL OREGI BASTARRIKA.

ANEXO III - SUPRESIÓN DE FICHEROS

VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION TERRITORIAL

Dirección de servicios

- Fichero Inguma

Se procede a la supresión del fichero «Inguma» dado que ya no se realiza un tratamiento de datos de carácter personal.

- Expedientes de Asesoría Jurídica

Los datos se integran en fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Servicios.

- Consejos de Administración

Los datos se integran en fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Servicios.

Dirección de planificación territorial y urbanismo

- Ayudas para demolición de ruinas

Los datos se integran en fichero unificado de Subvenciones, becas y ayudas de la Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo.

- Planes territoriales y urbanísticos

Los datos se integran en fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo.

VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Dirección de medio natural y planificación ambiental

- Fichero Gestión de la Biosfera de Urdaibai

Los datos se integran en fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Subv. de la Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental

Los datos se integran en fichero unificado de Subvenciones, becas y ayudas de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Catálogo de fuentes de datos

Los datos se integran en fichero unificado Eventos y contactos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Eionet

Los datos se integran en fichero unificado Eventos y contactos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Participación eventos ambientales

Los datos objeto de tratamiento se integran en el fichero unificado Eventos y contactos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Boletín electrónico

Los datos objeto de tratamiento se integran en el fichero unificado Eventos y contactos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Expedientes sancionadores biodiversidad

Los datos se integran en fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

- Expedientes de Biodiversidad

Los datos se integran en fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

Dirección de administración ambiental

- Gestión de inspecciones e incidentes

Los datos se integran en fichero unificado de gestión inspecciones, incidentes y sanciones medioambientales de la Dirección de Administración Ambiental.

- Sistema IKSeeM

El sistema ikseem es una plataforma tecnológica que da soporte al tratamiento de datos de distintos ficheros. Los datos se integran en los ficheros que les corresponden en función de los fines declarados (Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental).

- Subvenciones de la dirección de planificación ambiental

Los datos se integran en fichero unificado de Subvenciones, becas y ayudas de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental y de la Dirección de Administración Ambiental.

VICECONSEJERÍA DE TRANSPORTES

Dirección de infraestructuras del transporte

- Gestión ayudas IFOP

El programa de ayudas ha finalizado y ya no se recaban datos de carácter personal, el histórico de datos se integra en fichero unificado de Subvenciones, becas y ayudas de la Dirección de Infraestructuras del Transporte.

- Reclamaciones responsabilidad patrimonial

Los datos del fichero se integran en fichero unificado de Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Servicios.

- Concesiones y autorizaciones puertos

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Infraestructura del Transporte.

- Tarifas portuarias

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado de Gestión de Registros y Expedientes Administrativos de la Dirección de Infraestructura del Transporte.

- Cursos escuela de administración marítima

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado Escuela de Administración Marítima.

- Usuarios biblioteca Escuela Admin. Marítima

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado Escuela de Administración Marítima.

- Becas escuela de administración marítima

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado de Subvenciones, becas y ayudas de la Dirección de Infraestructuras del Transporte.

Dirección de planificación del transporte

- Licencias y autorizaciones de taxi

Se procede a la supresión del fichero «Licencias y autorizaciones de taxi» dado que ya no se realiza un tratamiento de datos de carácter personal.

- Becas transporte por carretera

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado de Subvenciones, becas y ayudas de la Dirección de Planificación del Transporte.

- Capacitación de transportistas

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado de capacitación de profesionales del transporte.

- Capacitación de consejeros de seguridad

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado de capacitación de profesionales del transporte.

- Datos especialmente protegidos de policía del transporte

Los datos objeto de tratamiento se integran en un fichero unificado denominado Policía de ferrocarriles.